

Propuesta de intervención para el Embajador Eduardo Galvez

Punto 4 del temario provisional del 36° periodo de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, titulado "Informe de las actividades de los órganos subsidiarios de la CEPAL"¹

Conferencia de Ciencia, Innovación y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe²

Buenas tardes.

En junio de 2014, el Gobierno de Chile tuvo el honor de ser el país anfitrión de la primera reunión de la Conferencia de Ciencia, Innovación y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), oportunidad en la que, entre otros importantes compromisos, Chile asumió la Presidencia del Comité Ejecutivo del mecanismo, y 12 países manifestaron su intención de acompañar en la vicepresidencia. En la oportunidad, se comenzó a definir un programa bianual de actividades de cooperación regional, considerando cuatro líneas prioritarias de acción, a saber: (i) cooperación regional para la formación de recursos humanos y el fortalecimiento de capacidades en ciencia, tecnología e innovación, (ii) espacios para la colaboración en innovación tecnológica, (iii) Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para la ciencia, investigación y la innovación, (iv) institucionalidad para la cooperación regional.

En estos dos años se han llevado una serie de iniciativas a las cuales me referiré brevemente en las siguientes líneas.

En relación al pilar sobre "cooperación regional para la formación de recursos humanos y el fortalecimiento de capacidades en ciencia, tecnología e innovación", quisiera destacar la realización de cuatro iniciativas llevadas a cabo en el periodo 2014-2016, detalladas a continuación.

① En noviembre de 2014, en Santiago de Chile, se realizó la reunión de Rectores denominada "Los desafíos futuros en ciencia y tecnología para América Latina: el rol de las universidades públicas", organizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile y la CEPAL, con el apoyo del Senado de Chile, la Universidad de Chile y la Agencia Alemana de Cooperación para el Desarrollo (GIZ). En la oportunidad, participaron rectores y representantes de universidades públicas de la región provenientes de Argentina, Brasil, Bolivia, Cuba, Colombia, Costa Rica, Chile, Panamá y Uruguay, además de representantes del Gobierno de Chile y de la comunidad científica. En el acta de la reunión, entre otros aspectos, se destacó el apoyo de los participantes a la constitución de un programa de movilidad regional de estudiantes universitarios en el marco de la Conferencia de

¹ La invitación de CEPAL es a efectuar una intervención de un máximo de 12 minutos.

² A petición de la CEPAL, el Gobierno de Chile, en junio de 2014, asumió la Presidencia de uno de los órganos subsidiarios de CEPAL, particularmente, la Conferencia de Ciencia, Innovación y Tecnologías de la Información.

Ciencia, Innovación y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la CEPAL, considerando, preliminarmente, el nombre Gabriela Mistral.

2 Por otro lado, se coorganizó el Foro de Rectores de las Américas, realizado en Panamá los días 9 y 10 de abril de 2015. Entre los temas destacados del Foro destaca la movilidad académica y, en ese mismo sentido, en el acta de la reunión, se propuso llevar a cabo la creación de una Red de Movilidad Académica, en la cual los Gobiernos tendrán un rol fundamental. Consecuentemente, se propuso que los Presidentes y Jefes de Gobierno de las naciones americanas asuman el compromiso de generar y financiar un plan hemisférico de movilidad para estudiantes de pregrado, estudiantes de postgrado, docentes e investigadores.

3 Asimismo, se realizó un estudio comparado que analiza algunas de las políticas e instrumentos más relevantes de apoyo a la ciencia, tecnología e innovación en Argentina y Brasil. Este análisis permite identificar algunas enseñanzas que son de utilidad para los ministerios e instituciones responsables del diseño e implementación de la política e instrumentos de apoyo al desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación en los países de la región.

4 En complemento a lo anterior, durante agosto de 2015, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la CEPAL y la Universidad de Chile firmaron una carta de intención para establecer una alianza académica latinoamericana y establecer un programa de movilidad estudiantil y académica. El documento fue firmado por el rector de la UNAM, José Narro Robles, la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, Alicia Bárcena Ibarra, y el rector de la Universidad de Chile, Ennio Vivaldi. Entre los objetivos del acuerdo destaca el fortalecimiento de la movilidad de alumnos y académicos de las instituciones firmantes, para lo que se establecerá el Programa de Movilidad Estudiantil y Académico Gabriela Mistral. El propósito de dicho acuerdo es reforzar los vínculos de cooperación entre esas instituciones para hacer frente a los desafíos en los procesos de formación en educación superior, investigación científica y la difusión de la cultura en el ámbito latinoamericano. También se pretende profundizar la interacción con el Estado, haciendo énfasis en la educación pública para que constituya un elemento de cohesión, así como reforzar el quehacer de las universidades estatales. Con esos objetivos, se acordó procurar en la búsqueda de recursos para el financiamiento de las actividades de este programa, así como, en la conformación de un grupo de trabajo que actúe como agente de definición de estrategias y actividades conjuntas.

En el marco del pilar sobre "espacios para la colaboración en innovación tecnológica", se han desarrollado múltiples iniciativas. A continuación me referiré a tres de ellas.

h) Destaca la realización, por parte de CEPAL, de cinco estudios en los que se presentan experiencias exitosas sobre centros tecnológicos, que corresponden a España, Italia, México, Colombia y Argentina. Los estudios se desarrollaron en el marco del convenio de cooperación técnica entre la CEPAL y el Ministerio de Industrias y Productividad de la República del Ecuador (MIPRO). El mencionado análisis se concentra en los modelos de gestión de los centros tecnológicos en dichos países y se trata de estudios que servirían como insumos para el informe ejecutivo sobre buenas prácticas.

b) Adicionalmente, en agosto de 2015, se realizó el Taller de trabajo Investigación y Conocimiento para el desarrollo sostenible, que tuvo lugar en la ciudad de México, y que fue organizado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México (CONACYT) y la CEPAL. Como resultado de dicha actividad, se definió explorar como una posible iniciativa de cooperación regional la conectividad de centros de investigación para el intercambio de información entre Chile y México.

c) Asimismo, en noviembre de 2015, se organizó, en coordinación con la Cooperación Alemana y con el apoyo de la Corporación de Fomento a la Producción de Chile (CORFO), el Seminario sobre Innovación para el cambio estructural sostenible, efectuado en Santiago de Chile. En este seminario se analizaron las iniciativas del Gobierno de Chile sobre economía digital y energía solar.

En lo que atañe al pilar de *"tecnologías de la información y las comunicaciones para la ciencia, la investigación y la innovación"*, destaca la realización, en el marco de la V Conferencia Ministerial sobre Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe (Plan eLAC), desarrollada en Ciudad de México en agosto de 2015, de una actividad paralela en la cual participaron representantes del área de ciencia, tecnología e innovación de Brasil, Chile, Costa Rica y Guatemala, para discutir y aportar a la elaboración de la agenda digital eLAC2018.

Además, se incluyó en el programa del evento una sesión sobre economía digital e innovación, compuesta por una presentación magistral y un panel de discusión. Los resultados del panel, desarrollado el 6 de agosto, fueron incluidos en la declaración de la V Conferencia Ministerial antes mencionada.

Por otro lado, destaca la coautoría por parte de CEPAL del estudio denominado "El ecosistema y la economía digital en América Latina", el cual presenta, entre otros temas, la muy cercana relación entre políticas de innovación y políticas de tecnologías de la información y las comunicaciones, además de llevar a cabo un diagnóstico sobre los principales problemas y barreras para la innovación y el consecuente desarrollo de recomendaciones para la generación de políticas en este ámbito.

Del trabajo efectuado al alero del cuarto de los pilares, concerniente a la "institucionalidad para la cooperación regional", derivan una serie de importantes iniciativas tendientes a coordinar la tarea de la Conferencia de Ciencia, Innovación y Tecnologías de la Información y Comunicación con otras iniciativas e instancias regionales que tratan estas materias.

En dicho contexto, destaca la participación en actividades como: el *Diálogo Regional de Políticas de Innovación, Ciencia y Tecnología*, organizado por el BID en Santiago de Chile los días 22 y 23 de septiembre de 2014; el *Seminario de alto nivel denominado Emprendedores y Startups: agentes de la innovación en Iberoamérica*, organizado por la OCDE, la SEGIB y el Instituto Nacional del Emprendedor de México (INADEM), desarrollado en la ciudad de México los días 11 y 12 de agosto de 2014; el *VIII Foro Iberoamericano de Responsables de Educación Superior, Ciencia e Innovación*, organizado por CONICYT del Gobierno de México en noviembre de 2014 en la ciudad de Puebla, México; la *Conferencia Magistral de la II Cumbre Académica CELAC-UE: Hacia un espacio Euro Latinoamericano y Caribeño para la Educación Superior, la Ciencia, la Tecnología y la*

Innovación, organizado por la Unión Europea y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), los días 8 y 9 de junio de 2015 en Bruselas, Bélgica y la *III Reunión de Ministros y Altos Funcionarios en Ciencia, Tecnología e Innovación de CELAC*, realizada en la ciudad de Quito, Ecuador, en septiembre de 2015.

Asimismo, destaca la organización y realización, por parte de CEPAL en coordinación con el Centro de Gestión y Estudios Estratégicos (CGEE) y el BID, en marzo de 2015, del taller denominado *Financiamiento y Puesta en Marcha de Proyectos Regionales en Ciencia, Tecnología e Innovación*, en la ciudad de Washington DC, Estados Unidos, oportunidad en la que se presentaron los avances de los proyectos sobre telemedicina, tecnologías asistivas, manufactura aditiva, cadena inversa de aparatos eléctricos y electrónicos y eficiencia energética y generación distribuida, además de conversar con entidades como la CAF, el BID y el Banco Mundial sobre posibles alternativas de financiamiento para éstas y otras iniciativas al alero de esta Conferencia.

Como ha sido posible apreciar, en dos años una serie de iniciativas y actividades han tenido lugar al alero de la Conferencia de Ciencia, Innovación y Tecnologías para la Información y las Comunicaciones de la CEPAL. Junto con ello, hay múltiples desafíos en las materias y ejes que aborda el mecanismo, entre ellos, la posibilidad de avanzar en la creación de un “Fondo Latinoamericano” para el desarrollo de proyectos regionales de investigación, innovación y movilidad del capital humano avanzado.

Se prevé la realización de la segunda reunión de la Conferencia de Ciencia, Innovación y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para septiembre de este año, en Costa Rica. Esperamos la exitosa continuidad de estos proyectos y la puesta en marcha de nuevas actividades en lo que resta de la Presidencia chilena en el Comité Ejecutivo del mecanismo, así como, al alero de la nueva Presidencia que asumirá con ocasión de dicha reunión.

Muchas gracias.